

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27400** *CONSTRUCCIONES IRUFER, S.A.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 534/10 ejecución 58/11) y para el pago de 37.324,92 euros de principal, 7.465 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Construcciones Irufer S.A.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 13 de julio de 2011.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao.

ID: A110057476-1